

---

## PRESENTACIÓN

---

La declaración de principios del Colegio Médico de Bolivia reconoce que la máxima institución organizacional de los médicos del país tiene como principio fundamental el perfeccionamiento profesional del cuerpo colegiado, mediante el desarrollo de actividades científicas, elaboradas de manera continua por sus afiliados y expresadas mediante las sociedades científicas y la acción misma de los afiliados que dedicados a la investigación mediante la aplicación del método científico, interpretan de manera académica los resultados de investigaciones plasmadas en las revistas científicas oficiales que son publicadas luego de un riguroso proceso de selección encabezado por el Comité Científico Departamental y desarrollado por el Comité Editorial.

En las páginas de la presente revista encontramos el producto de la investigación minuciosa de problemas de salud, casos clínicos y quirúrgicos, actualizaciones y conceptos relacionados de manera muy profunda a la situación de la salud en la realidad nacional, con el propósito de generar respuestas a la dramática situación de la salud en nuestro país, donde la disgregación de esfuerzos es una constante, hecho lamentablemente ocasionado por una ausencia evidente de una estrategia común para resolver los problemas a partir del estado y sus representantes.

Para finalizar este escrito, felicitar a todos los actores visibles y anónimos de las tareas de investigación y del escrito científico que pese a las contingencias realizan investigaciones de valor científico, su trabajo e interés es indudablemente una esperanza que al final de cuentas, redundará en la salud de nuestras familias y la sociedad en general.

**Dr. Rolando Néstor Herrera Gutiérrez.**

*Presidente, Colegio Médico Departamental de Cochabamba.*